

g. civil 1100 / 74

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PÚBLICO

Año 1.939.-

Num. 1.314.-

APELLIDOS

NOMBRE

SIMON

MIGUEL

APODO

ALCODOFY

FILIACION .....

REFERENCIA .....

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm. ....

FILIACION

Apellidos ..... SIMON ALCODERI

Nombre ..... MIGUEL, de 50 años

nació el ..... de ..... de 1 ..... en Allepuz

..... provincia de Teruel

estado Casado ..... profesión Médico

hijo de ..... y de ..... con do-

micilio en Cedrillas ..... calle

núm. ....

ANTECEDENTES

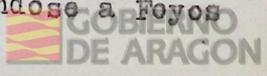
Filiación político-social ..... Izquierda Republicana

Grado de adhesión al Movimiento Nacional ..... Ninguno

INFORME

Con anterioridad al Movimiento se significó por su ideología izquierdista y muy especialmente por sus escasas creencias religiosas.-

Iniciado el Alzamiento y durante la dominación roja en el pueblo de su residencia convivió con los elementos mas destacados del marxismo y las fuerzas rojas que ocuparon esta localidad, comunicaba a sus amistades las noticias favorables para los marxistas en acciones de armas y que recibia por un aparato de radio que poseia, colocandole en el balcon de su domicilio cuando habia alguna noticia grata para ellos.-Al ocupar los rojos esta Capital se destacó grandemente celebrándolo en unión de todos los elementos destacados en su propio domicilio con gran regocijo.- En el mes de Abril de 1938 y ante la proximidad de las fuerzas Nacionales huyó con su familia a la zona roja, abandonando voluntariamente el partido que como médico visitaba para irse con los de su ideal, trasladandose a Foyos



(Valencia) donde desempeñó su profesión hasta su total liberación por las Fuerzas Nacionales, ignorándose su actuación, que habrá sido como la de un buen marxista.- Durante la dominación roja se afilió a la U.G.T.-

Teruel 8 de Julio de 1939.-  
AÑO DE LA VICTORIA.-



3  
4062  
1.214

Excm. Señor

En cumplimiento a su escrito de fecha 13 del actual del Negociado de Orden Público número 9786 en la que interesa antecedentes políticos-sociales y conducta antes y después del Glorioso Movimiento Nacional del vecino de este pueblo y natural de Allepuz PERCEL D. Miguel Simón Alcedori, de 50 años de edad, casado, su profesion Medico titulado de Montegudo, El Pobo y Cedrillas.

Tengo el honor de participarle a la superior y respetable autoridad de V. E. que según datos adquiridos, el referido D. Miguel antes del Movimiento Nacional pertenecía al partido de Izquierda Republicana, cuando llegaron las fuerzas rojas a éste pueblo simpatizó mucho con ellas, significándose mucho por que comunicaba a sus adeptos las noticias favorables para las fuerzas rojas en acciones de armas, y que recibia por el aparato de Radio que poseia, el que el



cuando ésto ocurría, en el balcon de la casa donde vivía.

Cuando los rejos tomaron la Ciudad de TERUEL se significó mucho más puesto que el y sus secuaces celebraron en su casa con gran regocijo la noticia. En el mes de Abril de 1938 huyó el y su familia a la Zona roja dejando como es consiguiente abandonado el partido Médico y según noticias ejerció el cargo en Foyos VALENCIA hasta que regresó a éste pueblo a raíz de la toma de Valencia por las Fuerzas Nacionales.

Se ignora si perteneció a la U.G.T. pero si consta que lo solicitó. Observando siempre buena conducta tanto en su profesion como en los demás aspectos excepto religiosa que fué siempre indiferente.

Desde su llegada a este pueblo y hasta tanto que depuren su conducta sigue ejerciendo los cargos de titular y capitular en los tres pueblos que constituyen el partido Médico con caracter inferino.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Cedrillas 17 de Junio de 1939-Año de la VICTORIA

El Guardia 2º Encargado del Puesto

*Salvador Colgado*

*Jiménez*

Excm. Señor Gobernador Civil de la Provincia de

4

El propietario del vehiculo a que se refiere la presente MIGUEL SIMON ALCODORI, con anterioridad al Movmiento, perteneció siempre a los partidos de izquierda estando afiliado al de Izquierda Republicana.-Durante el Alzamiento, continuo profesando las mismas ideas, demostrando su adhesión a la causa roja y por lo tanto contrario a la Nacional.-

Teruel

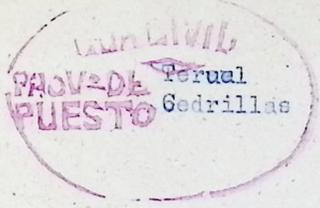
3

Junio

12/4

5

Excmo Señor



En cumplimiento a su escrito de fecha 25 del actual número 8589 sobre la conducta y antecedentes político-sociales del vecino de este pueblo Don Miguel Simon Alcodori, de 51 años de edad, casado, Medico Titular de este pueblo y que si es propietario del vehiculo que solicita en la adjunta relacion de devolucion, Tengo el honor de participarle a la superior y respetable autoridad de V.E. que el referido individuo segun datos adquiridos pertenecio siempre al partido de Izquierda Republicana y durante el Movimiento fue muy adicto a la Causa roja y muy contrario a la Causa Nacional, siendo propietario del vehiculo que solicita.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Cedrillas 31 de Mayo de 1939-Año de la VICTORIA

El Guardia 2º Encargado del Puesto

*José Antonio Celis  
García*

Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia

Rec 8589

Adjunto remito a V. nota recibida en este Gobierno Civil para la recuperacion de coques, perteneciente al vecino de esa localidad Don MIGUEL SIMON ALCODORY, para que sea firmada por el mismo, y la devuelva por su conducto, informando a la vez V. por separado sobre los antecedentes politico-sociales, conducta en todos los aspectos y actuacion en relacion con el Movimiento de dicho individuo, haciendo constar su filiacion completa y si es propietario del vehiculo a que se refiere.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Taruel 25 de Mayo de 1.939.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Sr. Comendante Puesto de la Guardia Civil de

GEDRILLAS



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
ORDEN PÚBLICO

Núm. 7186

7

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo de l. vecino de esa localidad MIGUEL SIMON ALCODORI?Medico, haciendo constar su filiación completa y con toda urgencia.-

Dios guarde a V. muchos años.  
Teruel 13 de Junio  
de 1939 - Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,  
P. A. y D.  
El Secretario de Orden Público

Sr. Comandante Puesto de la Guardia Civil de



Exmo Sr.

D. Miguel Simón Acadori, Médico Titular de Cédulas (General) y vecino de este pueblo a V. E. con el mayor respeto expone:

Que habiéndome requerido un coche el gobierno rojo, y habiendo leído en la prensa las instrucciones necesarias para la suspensión, adjunto al presente la nota que ordena el Excmo Sr. Jefe del Ejército de Levante, pues como me es muy necesario para el mejor desempeño en el ejercicio de mi profesión

A V. E. suplico  
se digna informarme lo adjunta nota y remitirla a la Jefatura de Automovilismo. Francisco Simón  
pase 62. Valencia.

Provisión que espero al calor de la bondad y rectitud de V. E. Cuya vida guarde Dios m. años.

Cedrillas a 22 de Mayo de 1939  
Año de la Victoria

Excmo Sr. Gobernador de la provincia de

Teruel